



Junta electoral 2024  
Apartado correos 288  
30100 Espinardo -Murcia

**ACTA nº 6**  
**PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN**

FEDERACIÓN DE ESPELEOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA.  
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL ÚNICA DE MURCIA

En Murcia, a las 19:00 horas del día 9 de Noviembre de 2024, se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación de Espeleología de la Región de Murcia, los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

PRESIDENTE: Roque Belda García  
SECRETARIO: Daniel Abellán Tudela  
VOCAL: Roberto González Gómez

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la Presidencia de la Federación, se adopta el siguiente ACUERDO:

Examinadas todas las candidaturas presentadas a la Presidencia de la Federación.

Proclamamos como candidatos a Presidente de la Federación de Espeleología de la Región de Murcia a los siguientes:

- **SALVADOR MATEO LÓPEZ**

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Junta Electoral Federativa en el plazo de 5 días siguientes a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 16, apartado 4, de la Orden de 17 de agosto de 2007, de la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se establecen los criterios para la elaboración de reglamentos y realización de los procesos electorales de las federaciones deportivas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 19:20 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.

El secretario

VºBº El Presidente



Fdo.: Daniel Abellán Tudela

Fdo.: Roque Belda García

# Este documento es fiel cotejo del original, que con las firmas correspondientes obra en la sede de la Federación de Espeleología de la Región de Murcia #